



Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

---

Boletín de prensa 13/2018

Ciudad de México, a 27 de enero de 2018.

## **EN CDHDF SE LLEVAN A CABO LOS TRABAJOS DEL OBSERVATORIO CIUDADANO DE LA REFORMA LABORAL**

En la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) continúan las reuniones de trabajo del Observatorio Ciudadano de la Reforma Laboral con la participación del Doctor José Alfonso Bouzas (Consejero de este Organismo), Arturo Alcalde Justiniani, Héctor Barba García, Claudia Patricia Juan Pineda, Inés González, Saúl Alfonso Escobar, Benedicto Martínez Orozco y la Quinta Visitadora General de la CDHDF, Montserrat Rizo Rodríguez.

El Observatorio ha sido un espacio plural de reflexión y análisis donde las y los representantes de organizaciones sindicales, estudiantes y académicos han planteado inquietudes y la necesidad de que Organismos Públicos Defensores de Derechos Humanos, Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), autoridades de carácter local y federal en la materia y los mismos empleadores, se involucren en el tema para incidir y concretar una reglamentación acorde a la Reforma Constitucional sobre justicia laboral.

Es importante considerar que dicha Reforma tuvo como objetivo mantener el respeto al Estado de Derecho con una nueva organización para la justicia en esta materia, al trasladar del Poder Ejecutivo al Judicial el conocimiento y resolución de los conflictos laborales individuales y colectivos.

**[www.cd hdf.org.mx](http://www.cd hdf.org.mx)**